

CIRCULAR 23/2019

NORMAS DE USO DE LAS PISTAS DE ENTRENAMIENTO DE HZ

Se recuerdan a todos los preparadores y profesionales las normas vigentes de uso de las pistas de entrenamiento de HZ, consensuadas con los representantes del colectivo:

- 1) **Está prohibido que los caballos entren en la pista interior de arena cuando la rastra está trabajando** y si algún lote tiene que cruzarla para pasar a la otra pista deben esperar a que la rastra pase.
- 2) **Está prohibido parar los lotes en la recta de llegada** en cualquiera de las dos pistas
- 3) **No se podrá trotar por la pista interior de arena.**
- 4) **Sí está permitido realizar cánter despacio en la pista interior de trote** cuando la use un único entrenador.

Asimismo, se recuerda que es obligatorio el uso de **casco y chaleco protector** para cualquier persona que monte a caballo en cualquier parte del recinto.

Les agradecemos a todos su colaboración, como siempre, y el respeto a estas normas básicas, su incumplimiento podrá acarrear la sanción correspondiente.

Madrid, 05 de agosto de 2019
Departamento de Carreras
Hipódromo de La Zarzuela, S. A., S.M.E.